



**ABRIR TOMO III PARTE 5ª (INICIO)**

### **3. La irrupción de las actividades de ocio y su diferenciada impronta espacial.**

La progresiva irrupción de las actividades recreativas y de ocio de los habitantes procedentes de las áreas urbanas, ha tenido lugar sobre todo desde los años 60, afectando muy desigualmente a las distintas comarcas. Sin duda se trata de uno de los procesos de mayor trascendencia en la dinámica territorial durante las últimas décadas, al contar con una fuerte capacidad para transformar tanto los elementos físico-ecológicos, como los socioeconómicos.

Las actividades señaladas, se manifiestan de formas diversas sobresaliendo en primer lugar la de las residencias secundarias con una expansión masiva de fuerte incidencia espacial. Esta se ha completado además con otras como la construcción de estaciones de esquí alpino, y de áreas recreativas en los montes públicos. Sólo desde la última década se aprecia que las actividades de ocio y recreo tienden a una integrarse progresivamente con los caracteres de la zona, y en este sentido conviene citar el reciente auge del turismo rural y el turismo activo, con formas bastante más respetuosas con el medio.

El fenómeno de las **residencias secundarias**, y sus múltiples consecuencias, no ha pasado desapercibido para los geógrafos que se han ocupado exhaustivamente de su análisis tanto en el área de estudio, como en las limítrofes <sup>(4)</sup>. Teniendo en cuenta las conclusiones de dichos análisis, puede decirse que han sido múltiples los factores desencadenantes de este fenómeno, entre los que destacan, entre otros los siguientes:

- El excesivo y congestionado crecimiento de la aglomeración urbana de Madrid.
- La mejora de la red de comunicaciones, y la generalización del automóvil privado.
- El aumento del nivel de vida y la idealización de la vida en contacto con la naturaleza.

---

<sup>(4)</sup> Sobre estos aspectos pueden consultarse los trabajos de M. Valenzuela (1977) en el Guadarrama madrileño, de A. Redondo (1972) en El Espinar y de C. del Canto en el Valle del Tiétar (1980).

Por otra parte, su difusión y distribución espacial ha obedecido sobre todo a factores relacionados con las propias comarcas montañosas. Entre ellos sobresalen algunos como la proximidad a Madrid y los atractivos naturales o recreativos, (zonas arboladas, cauces fluviales, embalses, etc.). También se han de subrayar otros de carácter político-administrativo, como la mayor o menor permisividad para la construcción, la existencia o no de planeamiento, la dotación de infraestructuras y equipamientos, etc.

La presencia selectiva de la **residencia secundaria** se constata en el área de estudio desde principios de siglo. Estas tomaron la forma de **colonias de veraneo**, situadas preferentemente en aquellas zonas que se hallaban bien comunicadas con Madrid por ferrocarril, como el Espinar, Navas de Riofrío, o Las Navas del Marqués. No obstante será a partir de los 60 cuando el fenómeno comience a irrumpir con fuerza en las comarcas más próximas a la capital estatal como el Guadarrama segoviano y los Valles del Tiétar y Alberche. Desde esas fechas el proceso, ha continuado hasta el momento actual con distintos ritmos, llegando a generalizarse, en mayor o menor medida, por todas las áreas del ámbito de estudio.

Así el número de residencias secundarias en todo el conjunto, sin contar las capitales provinciales, pasó de 14.680 unidades en 1970 a 64.229 en 1991, lo que supuso un incremento superior al 337%. Se constata así la fuerte dinámica expansiva de este tipo de residencias que en el último año citado equivalían a casi el 45% de las viviendas totales existentes, con una densidad de 5,55 unidades por Km<sup>2</sup>, (**Vid. Cuadro Nº 85**).

En su distribución se aprecia una fuerte concentración en las tres comarcas antes citadas, del Valle del Tiétar, el Valle del Bajo Alberche y Segovia-Guadarrama, por este orden. Entre las tres suman más del 56% del total existente, presentando también las mayores densidades. En el resto de las áreas de montaña su importancia y significado es bastante menores, aunque con una presencia importante en áreas como las de Sierra de Béjar, Sierra de Francia, Ayllón-Somosierra, Guadarrama Oriental, Gredos y Barco-Aravalle. Por otra parte la comarca de Campo-Entresieras es la que ha registrado un mayor incremento desde los años 70, superando el 1000%, seguida a bastante distancia por otras como la Sierra de Gata y Sepúlveda, donde el fenómeno analizado era muy poco

abundante, (Vid. Mapa N° 50 y Cuadro N° 85).

**CUADRO N° 85; Dinámica y características de las Residencias Secundarias (1970-91).**

| UNIDADES                 | N°R.S. | N°R.S. | DIFER.%  | R.S.              | %R.S.**  |
|--------------------------|--------|--------|----------|-------------------|----------|
| TERRITORIALES            | 1970   | 1991   | 1970-91  | KM <sup>2</sup> * | VIV.TOT. |
| 1.-S. GATA               | 265    | 1.773  | 596,06   | 1,70              | 29,39    |
| 2.-S. FRANCIA            | 385    | 2.502  | 549,87   | 4,16              | 32,57    |
| 3.-S. BEJAR-V. DEL SANG. | 771    | 3.780  | 390,27   | 5,47              | 23,45    |
| 4.-S. AVILA              | 525    | 2.065  | 293,33   | 2,63              | 39,07    |
| 5.-V. AMBLES             | 548    | 2.165  | 295,07   | 3,51              | 38,48    |
| 6.-AVILA-OJOS ALBOS      | 188    | 599    | 218,62   | 1,65              | 34,66    |
| 7.-PIEDRAHITA-V. CORN.   | 358    | 1.230  | 243,58   | 2,87              | 28,35    |
| 8.-BARCO-ARAVALLE        | 588    | 2.726  | 363,60   | 3,82              | 33,83    |
| 9.-GREDOS N.             | 631    | 3.262  | 416,96   | 3,98              | 47,31    |
| 10.-V. TIETAR            | 2.360  | 15.723 | 566,23   | 13,54             | 53,59    |
| 11.-V. B. ALBERCHE       | 4.182  | 13.312 | 218,32   | 12,43             | 57,89    |
| 12.-SEGOVIA-GUAD.        | 2.213  | 7.656  | 245,96   | 6,91              | 51,68    |
| 13.-GUADARRAMA OR.       | 529    | 1.853  | 245,95   | 3,60              | 46,63    |
| 14.-AYLLON-SOMOS.        | 640    | 2.250  | 251,56   | 4,79              | 49,39    |
| 15.-CAMPO-ENTRES.        | 106    | 1.176  | 1.009,43 | 2,55              | 49,53    |
| 16.-SEPULVEDA-SERREZ.    | 355    | 2.357  | 563,94   | 3,24              | 53,37    |
|                          | 14.680 | 64.429 | 338,89   | 5,55              | 44,80    |

\*; Residencias Secundarias/Km<sup>2</sup> en 1991. (Densidad)

\*\*; % de Residencias Secundarias con respecto a las viviendas totales existentes en 1991.

Fte.: Censo de Viviendas 1991, Resultados Definitivos, I.N.E.. Elaboración Propia.

P O R T U G A L

PROVINCIA DE SALAMANCA

PROVINCIA DE AVILA

PROVINCIA DE BURGOS

PROVINCIA DE SORIA

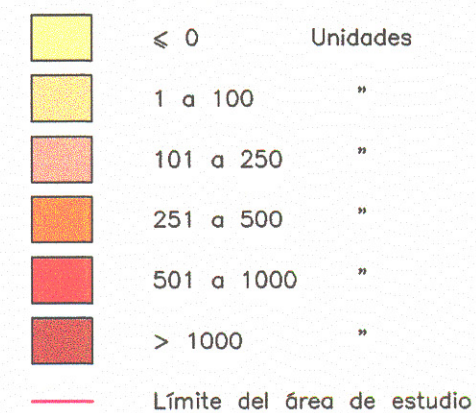
PROVINCIA DE GUADALAJARA

C.A. CASTILLA — LA MANCHA

PROVINCIA DE MADRID

C.A. DE MADRID

MAPA Nº 50: INCREMENTO DE LA RESIDENCIA SECUNDARIA EN EL AMBITO DE ESTUDIO (1970-1991)



C.A. DE EXTREMADURA

PROVINCIA DE TOLEDO

C.A. CASTILLA — LA MANCHA

ESCALA GRAFICA

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100 Km.

Fte.: Censos de Viviendas I.N.E. 1970 y 1991

Tras este análisis, parece evidente que en la distribución territorial de la residencia secundaria ha primado el **factor de proximidad** a la aglomeración madrileña, debiendo considerarse además factores como los **atractivos naturales y culturales** de las distintas zonas. En las últimas fechas estos factores parecen perder algo de peso con la mejora de la red de comunicaciones y la generalización del fenómeno a ciudades menores como Salamanca, Segovia o Avila. A esto se añade el hecho de que con frecuencia los que emigraron a las zonas urbanas, construyen en sus respectivos pueblos segundas viviendas, explicándose así la expansión generalizada del fenómeno en las distintas comarcas.

Una mención destacada merecen los factores políticos, pues salvo excepciones, la excesiva permisividad y la falta de planeamiento ha marcado el desarrollo espacial de este proceso. Ello ha producido en muchos casos crecimientos urbanísticos masivos y desordenados que han alterado sustancialmente la organización tradicional del espacio, quedando este con frecuencia a merced de distintos intereses especulativos. En este sentido es oportuno recordar, que en buena parte de los municipios no ha existido planeamiento hasta bien entrados los años 80. Así llaman poderosamente la atención los casos de municipios como los del Tiemblo o Las Navas del Marqués con más de 2.000 residencias secundarias cada uno, que carecían aún de planeamiento en 1995.

Como consecuencia de estos hechos, se produce sobre todo en las tres comarcas donde el fenómeno ha sido más importante, una **excesiva densificación residencial** del espacio que ha dado lugar a intensos y agresivos cambios en su organización y fisonomía. Se ha producido así una fuerte renovación de los núcleos tradicionales, a lo que se ha sumado con frecuencia su expansión urbanística con la invasión de áreas agrarias y forestales, el deterioro ambiental, etc. También se ha transformado enormemente la realidad socioeconómica, con un retroceso generalizado del sector agrario, a la vez que se incrementan otros sectores como los servicios y la construcción.

Ejemplos concretos de las transformaciones señaladas se comprueban en el Guadarrama segoviano donde un sólo municipio, el del Espinar concentraba 3.562 residencias secundarias, con una densidad superior a 17,47 por Km<sup>2</sup>. En el Valle del

Alberche tres municipios, Navaluenga, Navas del Marqués, y El Tiemblo cuentan con más de 2.000 residencias secundarias y densidades superiores al 20%, mientras que en el Valle del Tiétar, 4 municipios Adrada, Sotillo de la Adrada, o Arenas de San Pedro superan las 1.500 unidades alcanzándose densidades espectaculares, próximas al 70 en Sta. Mª del Tiétar.

Por otra parte el crecimiento de la residencia secundaria conlleva la necesidad de fuertes inversiones públicas en infraestructuras y equipamientos básicos. Para su financiación y mantenimiento las haciendas locales, con frecuencia, no disponen de medios, lo que provoca importantes déficits y una tendencia al endeudamiento económico. Parece pues evidente que si se desean evitar o corregir los efectos negativos del modelo de crecimiento descrito, se hace necesaria una adecuada ordenación y regulación del fenómeno por parte de los poderes públicos. Ello se llevará a cabo a través tanto del planeamiento urbanístico como con otras medidas de planificación incluidas dentro de una ordenación territorial de las distintas comarcas.

En relación con el uso recreativo de las áreas serranas conviene destacar el proceso de construcción de estaciones de esquí alpino. En el área de estudio el único ejemplo existente ha sido el ya analizado de **La Pinilla** en las estribaciones segovianas de **Somosierra-Ayllón**. Esta estación, pese a contar con un fuerte apoyo público, apenas ha servido para diversificar la economía de la zona, conllevando un fuerte impacto ambiental, agravado por la construcción de varios cientos de apartamentos en una alta montaña con importantes restos glaciares. La reactivación que se está intentando en las últimas fechas, de nuevo con dinero público, constituye un reto muy difícil de conseguir, en función de los condicionantes naturales climáticos y morfológicos. Esta pobreza de resultados, no ha servido para desechar los distintos proyectos de estaciones alpinas en algunas de las zonas naturales más valiosas como los Altos Gredos y Béjar.

Otro aspecto importante que han conllevado las actividades recreativas en las áreas serranas, ha sido la utilización, a veces masiva de algunos de los espacios naturales más

valiosos, con su consiguiente deterioro. Esta se ha localizado preferentemente en áreas como Gredos, Guadarrama Occidental, La Peña de Francia, y Las Hoces del Duratón, conllevando amenazas y riesgos diversos en forma de incendios forestales, construcción de áreas recreativas, de urbanizaciones e infraestructuras, acumulación de residuos, etc.

Los espacios naturales han demandado así desde las 60 **estrategias de protección** de sus recursos y valores, no existiendo una respuesta efectiva de la administración o siendo esta parcial y limitada. En este sentido fueron fracasando los sucesivos intentos de ordenación global que afectaron especialmente al área Gredos, tomándose tan sólo medidas de carácter sectorial y estático que resultaron claramente insuficientes. Entre ellas pueden citarse la adecuación de zonas recreativas en los M.U.P., la protección faunística en las **Reservas de Caza de Gredos y Las Batuecas**, o en los **Refugios cinegéticos como los de Montejo de La Vega de la Serrezuela y Arca y Buitrera**.

Sólo desde finales de los 80 y principios de los 90, la administración autonómica ha empezado a acometer, con bastante lentitud, una política de protección de espacios naturales, dotándose de instrumentos legales para tal fin. Se pretende así configurar una Red Regional de Espacios Naturales protegidos en la que estarán representados los ecosistemas más representativos de la comunidad autónoma de Castilla y León. En la actualidad existen varios espacios declarados en la zona de estudio como el **Parque Natural de las Hoces del Duratón** desde 1989, el de **las Batuecas** en 1998, La **Reserva Natural del Valle de Iruelas** 1997 y el **Parque Regional de Gredos** 1996.

Puede apreciarse que la mayoría de ellos son bastante recientes, no teniendo aún bien definidos sus instrumentos de gestión, Junta Gestora, Planes Rectores, etc., por lo que en gran medida siguen siendo utilizados de forma masiva lo que provoca su creciente deterioro. En relación con lo anterior, su declaración protectora puede servir, al menos en esta fase inicial, más como acicate para la visita en masa, que como elemento de control y regulación, con lo que la protección se convierte en un arma de doble filo.

Por otra parte es muy necesaria la integración de esta política en otra más amplia de ordenación global del territorio, todavía inexistente. Esta deberá integrar las medidas de protección con las de promoción socioeconómica específica y el resto de las sectoriales. Asimismo conviene avanzar en la concienciación y participación de los habitantes para que los espacios protegidos sean vistos por los serranos más como un instrumento incentivador del desarrollo armónico y equilibrado que como un freno a sus actividades.

En resumen la irrupción de las actividades de ocio en las áreas serranas se ha manifestado fundamentalmente en dos procesos de gran importancia espacial, como son por un lado la expansión de la segunda residencia, sobre todo en las áreas más próximas a Madrid, y por otro la utilización masiva, de algunos de los más valiosos espacios naturales, de diferentes formas. Ante estos procesos, las respuestas de la administración han sido muy parciales e insuficientes, lo que ha provocado dinámicas y transformaciones con altos costes medioambientales y socioeconómicos. Para evitar estos hechos parece muy necesaria la adopción de medidas globales de ordenación del territorio que permitan compaginar la protección con la regulación y la promoción del desarrollo.

#### **4. La evolución de las actividades productivas: Entre la crisis y las dificultades de modernización.**

Desde los años 50 las áreas del Sistema Central Castellano-Leonés han experimentado profundos cambios en sus actividades productivas, repercutiendo intensamente en la transformación de sus estructuras paisajísticas y espaciales. Estos cambios han tenido lugar en el proceso de adaptación de las áreas de estudio a una economía competitiva y de mercado desde una tradicional y de subsistencia afectada por una grave crisis. Dicho proceso de adaptación continúa desarrollándose aún, sobre todo desde la entrada en la Comunidad Europea, si bien este se ve marcado por fuertes condicionantes, e impedimentos, físicos, históricos, sociales, etc.

En suma la economía de las áreas de montaña ha experimentado en las últimas décadas una larga y costosa reconversión, produciéndose un fuerte éxodo poblacional y un declive generalizado relacionado con una tardía e insuficiente intervención pública. En la actualidad se advierte una tendencia hacia una especialización agraria de carácter extensivo, solapada además en determinadas áreas, con un incremento notable de sectores como el terciario y la construcción ligados al recreo de los habitantes urbanos.

Además desde la década de los 80 van cobrando interés algunas actividades que tratan de aprovechar los recursos de estas zonas de manera más sostenible y adaptada a las nuevas tendencias del mercado internacional. Este es el caso del turismo rural en sus distintos enfoques, la artesanía tradicional, la agricultura biológica y de productos de calidad, etc., que se ven potenciados en la década actual por algunas líneas y programas de intervención como los Leader I y II.

##### **4.1. Las actividades agrarias, un sector tradicional en continuo proceso de reconversión.**

En la década de los 90 las actividades agrarias siguen constituyendo un pilar básico en la economía de las áreas del Sistema Central, ocupando en 1991 prácticamente al 27% de su población activa, si se excluyen las capitales provinciales de Segovia y Avila (Vid.

**Cuadro N° 86).** Esa cifra tan sólo era superada por el sector terciario, que ha sido el que ha experimentado un mayor crecimiento en las últimas décadas, ocupando el primer lugar.

Territorialmente el peso de las actividades agrarias, en la citada fecha, era muy desigual pues suponía más de la mitad de la ocupación principal en áreas como la de Piedrahita-Valle del Corneja, o Sierra de Avila, destacando además en otras como la Sierra de Gata, Barco-Aravalle o Gredos. Menor importancia tenía en áreas como los Valles del Tiétar y el Alberche o en las de Segovia Guadarrama Occidental, al contar con una mayor diversificación económica. Tampoco era muy abundante en otras como la Sierra de Béjar o la de Somosierra-Ayllón, donde revisten un fuerte peso núcleos como los de Béjar, Ayllón o Riaza con una importante presencia de la industria, sobre todo en el primer caso, o de los servicios. Además se ha de tener en cuenta, que en muchas zonas existe una Agricultura a Tiempo Parcial, con cierta relevancia en aquellas que cuentan con economías más diversificadas.

Las actividades agrarias, condicionadas por el medio físico e influidas por una larga evolución histórica, poseen en el área de estudio un carácter complejo y diversificado. Han dado lugar así a un amplio mosaico de paisajes en el que predominan las áreas de carácter ganadero, prados y pastizales, con dehesas arboladas. Estas están complementadas por espacio labrados con una diversificada gama de cultivos, y extensas áreas forestales, entre otras.

El predominio de los aprovechamientos ganaderos, prados y pastos permanentes, se pone de manifiesto en todas las unidades territoriales a excepción de las Sierras de Gata y Francia, donde la mayor extensión corresponde a las **superficies forestales**. Por su parte las tierras labradas ocupan un lugar secundario en la mayoría de las comarcas, cobrando importancia en áreas como las de Campo-Entresierras, Serrezuela-Sepúlveda y también en los piedemontes del Guadarrama o Gata y las depresiones intramontañosas del Valle de Amblés y El Corneja. Mención especial merecen los aprovechamientos de eriales, tierras abandonadas, improductivas y urbanas que ocupan un lugar destacado.

**CUADRO N° 86; Población ocupada en el sector agrario, (1991).**

| UNIDADES TERRITORIALES | N° PERS. | % POB. ACT. |
|------------------------|----------|-------------|
| 1.- S. GATA            | 1.079    | 47,04       |
| 2.- S. FRANCIA         | 1.066    | 40,30       |
| 3.- S. BEJAR-V. S.     | 985      | 13,08       |
| 4.- S. AVILA           | 777      | 50,23       |
| 5.- V. AMBLES          | 775      | 33,36       |
| 6.- AVILA-OJOS ALB.    | 156      | 32,29       |
| 7.- PIEDRAHITA-COR.    | 1.376    | 53,69       |
| 8.- BARCO-ARAVALLE     | 1.260    | 44,67       |
| 9.- GREDOS N.          | 871      | 42,89       |
| 10.- V. TIETAR         | 2.253    | 23,08       |
| 11.- V. B. ALBERCHE    | 1.154    | 16,66       |
| 12.- SEGOVIA-G. OCC.   | 655      | 10,53       |
| 13.- GUADARRAMA OR.    | 436      | 34,30       |
| 14.- S. AYLLON-SOMOS.  | 291      | 22,88       |
| 15.- CAMPO-ENTRES.     | 330      | 37,41       |
| 16.- SEPULVEDA-SERR.   | 449      | 35,72       |
|                        | 13.913   | 26,84       |

Fte.: Censo de Población 1991, L.N.E., Resultados Municipales. Elaboración propia.

El mosaico que se acaba de comentar es el resultado de la evolución que las actividades agrarias han experimentado en su proceso de adaptación a una economía de mercado, en primer lugar en el marco nacional y luego en el comunitario europeo. Teniendo esto en cuenta para analizar las claves básicas de esa evolución se ha realizado el **Cuadro N° 87** y los **Mapas N° 51 y 52**. En el mismo se advierte que predominan las cifras negativas, lo que denota una clara **tendencia regresiva de la actividad agraria** y de su peso en la economía de las distintas áreas.

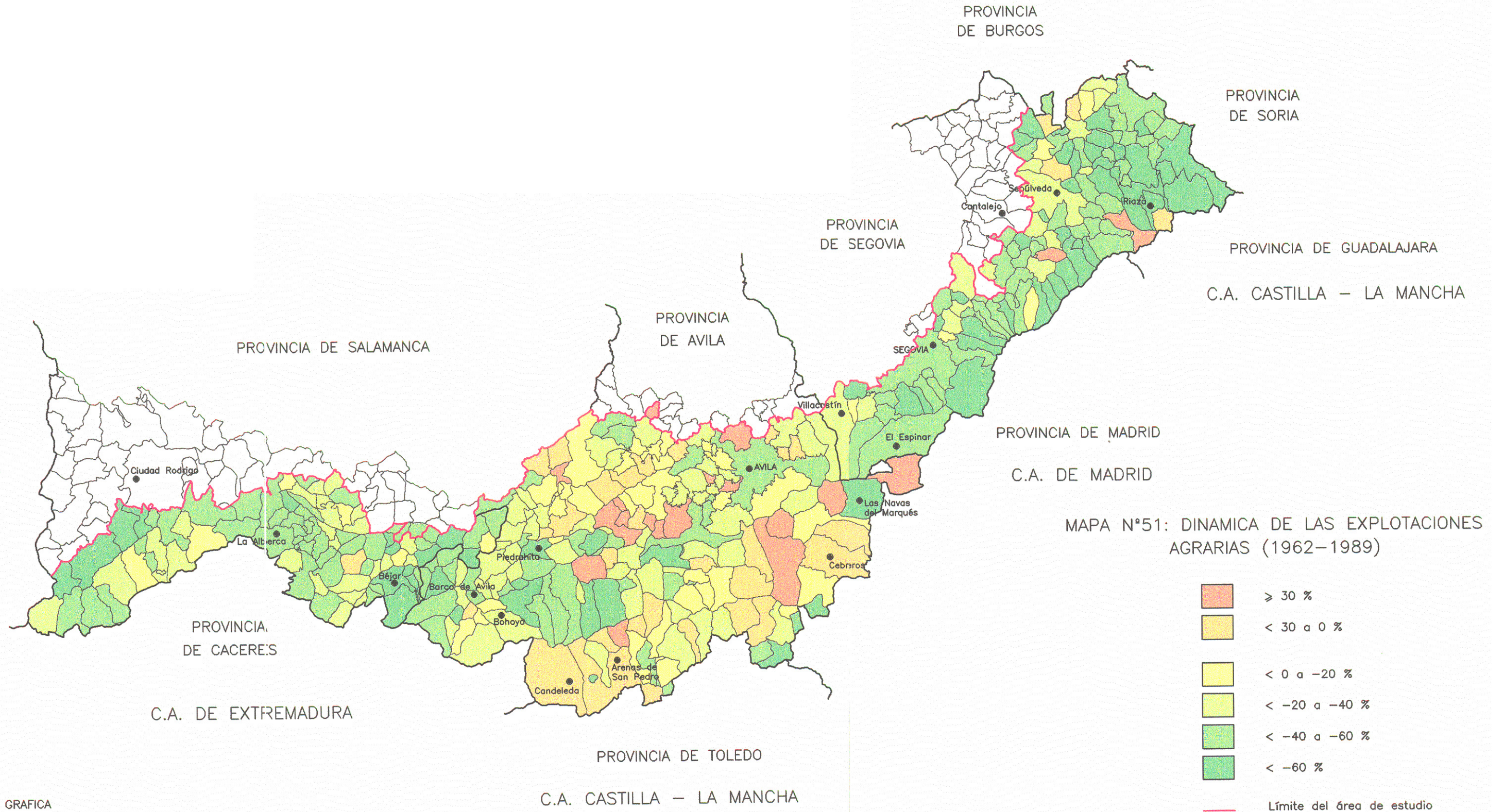
**CUADRO Nº 87; Dinámica de las explotaciones agrarias y las superficies labradas.**

| <b>UNIDADES<br/>TERRITORIALES</b> | <b>EXPLOT.-1962-89</b> |              | <b>SUP.LAB.-1972-89</b> |              | <b>SUP.LAB.</b>  |
|-----------------------------------|------------------------|--------------|-------------------------|--------------|------------------|
|                                   | <b>Dif.nº.</b>         | <b>Dif.%</b> | <b>Dif.Has.</b>         | <b>Dif.%</b> | <b>1989-Has.</b> |
| 1.-S. GATA                        | -1.996                 | -46,71       | -12.588                 | -45,65       | 14.988           |
| 2.-S. FRANCIA                     | -2.350                 | -45,25       | -6.248                  | -52,44       | 5.667            |
| 3.-S. BEJAR-V.                    | -2.570                 | -47,05       | -10.088                 | -81,19       | 2.332            |
| 4.-S. AVILA                       | -394                   | -10,08       | -15.735                 | -63,30       | 9.121            |
| 5.-V. AMBLES                      | 226                    | 7,45         | -9.192                  | -43,21       | 12.082           |
| 6.-AVILA-OJOS ALB.                | -439                   | -30,82       | -34.256                 | -55,78       | 5.915            |
| 7.-PIEDRAHITA-                    | -999                   | -34,03       | -6.001                  | -71,28       | 2.421            |
| 8.-BARCO-ARAV.                    | -2.270                 | -41,74       | -8.124                  | -71,55       | 2.397            |
| 9.-GREDOS                         | -1.242                 | -32,01       | -5.826                  | -84,51       | 1.068            |
| 10.-V. TIETAR                     | -1.642                 | -15,50       | -10.347                 | -52,30       | 9.436            |
| 11.-V. B. ALBERC.                 | 241                    | 3,90         | -9.415                  | -73,47       | 3.400            |
| 12.-SEGOVIA-GUAD.                 | -2.387                 | -54,26       | -6.560                  | -23,32       | 21.574           |
| 13.-GUADARRAMA                    | -1.158                 | -52,35       | -4.931                  | -39,72       | 7.483            |
| 14.-AYLLON-SOMOS.                 | -955                   | -57,91       | -1.730                  | -15,05       | 9.765            |
| 15.-CAMPO-ENTRES.                 | -1.031                 | -57,69       | -2.141                  | -8,42        | 23.282           |
| 16.-SEPULVEDA-SERR.               | -1.202                 | -41,52       | -6.457                  | -24,17       | 20.262           |
|                                   | -20.187                | -30,57       | -143.359                | -45,19       | 151.193          |

Fte.: Censos Agrarios I.N.E. 1962, 1972 y 1989, Resultados Municipales. Elaboración propia.

Se constata así que en las últimas décadas han desaparecido casi un tercio de las explotaciones agrarias existentes en el ámbito de estudio, pasando de 65.981 en 1962 a 45.813 en 1989. A nivel comarcal el proceso ha sobresalido especialmente tanto en las áreas segovianas como en las salmantinas. Por su parte las abulenses de Barco-Aravalle, Piedrahita-Corneja y Gredos, han registrado importantes reducciones, frente a ellas otras como el Valle de Amblés, El Bajo Alberche y algunos sectores del Tiétar, han experimentado un leve aumento en su número de explotaciones. En estos últimos casos es frecuente la presencia de una agricultura o ganadería, bien a tiempo parcial, bien de renta,

P O R T U G A L



ESCALA GRAFICA

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100 Km.

Fte.: Censos Agrarios I.N.E. 1962 y 1989.

**ABRIR TOMO III PARTE 5ª**



**(CONTINUACIÓN)**